

SESION ORDINARIA N° 06 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

FECHA : MIERCOLES 03 DE FEBRERO DEL 2010
HORA : 15:15 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES
PRESIDE : SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES, CONCEJALA
SECRETARIA : SRTA. ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES : SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ
SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. JOSE PADILLA ESPINOZA
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO

VISITAS : SR. BORIS REYES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SR. CARLO ZANETTI
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR:

SRA. Ma. ESPAÑA : En nombre de Dios siendo las 15:15 horas, da por iniciada la sesión. Consultando a los señores concejales si se da lectura al acta o se omite.

SR. GUTIERREZ : En la pagina 10, falta un acuerdo, que la reunión de ahora seria el día miércoles 03 a las 15:00 hrs.

SR. AREVALO : Hay problemas de redacción, dice "se aprueba por 5 votos a 1 realizar las 3 reuniones ordinarias del mes de febrero el martes 02 de Febrero a las 10:00 y a las 15:00 hrs. Falto decir el miércoles 03 de febrero a las 15:00 hrs.

SRA. Ma. ESPAÑA : Faltan varias intervenciones más, en la primera y segunda pagina. Y en la pagina numero 7 hay una letra cambiada, donde yo le pido al alcalde que sea la voz portadora de la gente, es a la gente. Con las objeciones indicadas al acta, solicito la votación para ella.

SRTA. SECRETARIA: Toma la votación.

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

Se aprueba por unanimidad, con las modificaciones indicadas, el acta ordinaria N° 03/2010.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Carta de Concejales Sougarret, consulta a Contraloría Regional
- Informe N° 93, complemento informe de 1° modificación presupuestaria
- Decreto N° 93, aprueba bases administrativas y especificaciones técnicas.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Memo N° 02 a Finanzas, solicita decreto de pago cultura
- Memo. N° 03 a Dom, solicita información PMU
- Cert. N° 22 a Salud, aprueba asignaciones Salud 2010.-
- Cert. N° 23 a Educación, aprueba rendición PMG Educacional.
- Cert. N° 24 a Salud, aprueba perfil cargo Director.-

SRA. Ma. ESPAÑA : Escuchada la correspondencia, ya se envió lo que ayer en Concejo acordamos, entonces dentro de la correspondencia, esta el Ordinario N°104, que solicita el aumento de meses de funcionarios que se acogen al retiro.

SR. SANDOVAL : Quisiera sugerir que para mayor conocimiento y abundamiento de nosotros nos explicara la situación de cada persona que va a jubilar, la secretaria municipal.

SRTA. SECRETARIA : El año pasado, a fines de año se promulgo la ley que faculta la renovación y bonificación por retiro voluntario, para los funcionarios municipales, esta ley es un complemento de la antigua ley 20.135, esta solo facultaba que los funcionarios se puedan ir con un equivalente a 6 meses por año, con un tope de 11, siempre y cuando esos 5 meses adicionales los pudiera aprobar el concejo, por lo mismo ningún funcionario se fue, y ahora se crea la ley 20.387, aquí es donde hay un incentivo, que además de los 6 meses y 5 adicionales, puede agregarse un incentivo en UF, aquí en la municipalidad hay 5 funcionarios que están en la edad para jubilarse, Don Armando Cáceres, Sra. Ester Silva, Don Rubén Pérez, Don Rolando Birchmeier, y la Sra. Blidia Borgeaud. La ley dice que a cada uno de ellos se les dará 6 meses mas una cantidad de UF, pero también el alcalde con acuerdo del concejo podrán darles 5 meses

adicionales, para que se puedan ir con 11 meses, más las UF. Esto nos va a costar casi 100 millones, por ejemplo en el caso de Don Armando Cáceres, él por haber cotizado en la Caja de Obreros Municipales antaño, tiene la posibilidad de irse con 1 mes por año trabajado, creo que Don Rubén Pérez también tiene esa posibilidad. Entonces lo que se le pide hoy al concejo es que se pueda autorizar el pago de los 11 meses completos. El reglamento para jubilarse, tal como establece plazos, establece cupos. Primero se debe priorizar a todos los funcionarios que han presentado mayor cantidad de licencias médicas, desde hace un año hacia atrás, afortunadamente nuestro personal no tiene casi ninguna licencia medica, hay ciertos requisitos que el personal debe cumplir, dentro de esto esta también el bono post laboral, este bono es compatible con esta ley hasta Noviembre del 2010. La situación de cada uno de los próximos a jubilarse es distinta, algunos por deudas desean estirar lo máximo posible la fecha de su jubilación, Entonces para los varones la fecha máxima, para presentar su renuncia, seria en Octubre del presente año, y en el caso de las mujeres ellas pueden presentar su renuncia hasta Diciembre, aunque en este caso, las mujeres, por su contrato no pueden recibir el bono post laboral, por retiro pero aun así su renuncia seria en Diciembre, entonces su retiro debería concretarse los primeros meses del 2011.

SR. SOUGARRET: Se sabe que hay situaciones distintas entre los funcionarios, ¿ellos manejan esta información?

SRTA. SECRETARIA: Si, ellos conocen todo esta información. Lo que nosotros necesitamos ahora es la aprobación de los 5 meses extras para que se puedan jubilar con 11 meses cada funcionario.

● - ¿El municipio esta en condiciones de asumir este gasto?

SRTA. SECRETARIA: La Subdere le entrega un anticipo del dinero a la municipalidad para poder costear con estos gastos. Ellos están de acuerdo con su jubilación.

SRA. Ma. ESPAÑA : Lo que a mi me parece extraño es que acá en el oficio no aparece votación sobre este tema. Pero nosotros podemos pedir un acuerdo para hacer una votación. Llama a votación, por el aumento de 5 meses a la jubilación.

SRTA. SECRETARIA: Toma la votación.

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

● SR. AREVALO : Aprueba

Se aprueba por unanimidad, el aumento en 5 meses, para completar un total de 11 meses, para que se acojan a retiro los funcionarios que cumplen con los requisitos de la ley 20.387 y su reglamento.

3.- ACUERDOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES.

- Se dio lectura en la reunión anterior.

4.- CUENTAS

SR. PADILLA : Asistieron 160 concejales, en Punta Arenas.

SR. SANDOVAL : Allá, asistieron 152.

5.- VARIOS

SR. SOUGARRET : Quisiera hablar de lo que paso ayer, a mí me gustaría que se diera a conocer el nombre del funcionario que cito a esos jóvenes a reunión ayer en la tarde, con una doble intención. Porque si estuvo involucrado el administrador, tenemos la facultad de removerlo.

SR. PADILLA : Yo estoy de acuerdo, pero nadie sabía con claridad quién los citó a la reunión.

SRA. Ma. ESPAÑA : Ayer fueron citados 25 alumnos, pero ninguno supo decir quién les cito a reunión.

SR. GUTIERREZ : Creo que lo mejor seria que el administrador viniera a la reunión y aclare el asunto, porque hay mentiras.

SR. SOUGARRET : El problema es que los padres de los jóvenes en el pueblo, están diciendo que la culpa de todo esto lo tienen los concejales. Y sabemos que el administrador le dice a los jóvenes “y ustedes que hacen aquí, no les avisaron que la reunión se suspendió”.

SR. SANDOVAL : Creo que la mejor manera es que comparezca el administrador municipal ante el concejo, y nos de la explicación que corresponda al tema. Yo tengo entendido que a los chicos se les había llamado para decirles que no existían los recursos para que siguieran.

SR. GUTIERREZ : Yo voy a ser el primero en rechazar toda modificación al presupuesto inicial, voy a aprobar los 50 alumnos, los que venia de antes, porque aquí cuando se nos quiere mover el piso se nos mueve fuerte, la mejor forma de enseñar que las cosas se hagan bien, es rechazar los cambios. Ayer pedimos el listado con todo los alumnos y aún no se nos envía.

SRA. Ma. ESPAÑA : Yo no puedo decir lo mismo que usted, yo recibí un llamado telefónico pidiéndome si yo podía apoyar 10 jóvenes más, y yo lo apoye. Y sobre el tema que se suscito ayer con respecto a la poca solidaridad que tiene el alcalde con el concejo, al no facilitarnos el minibús que nosotros pedíamos, y yo me exacerbe, me dio rabia, yo le pido disculpas señora Silvia si la ofendí y no va a volver a suceder, me dolió mucho la actitud que tubo el alcalde para con nosotros, si era solo para hacer una consulta en la Contraloría. Y además los alumnos culpan al concejo, ojala que ayer al menos unos 5 se hallan dado cuenta de cómo eran las cosas.

SR. GUTIERREZ : Hace mucho tiempo, que allá en Pailahueque los camiones forestales están causando una serie de problemas, como lo fue ayer Pidima, pero la forestal arreglo una calle en Pailahueque, la calle Errázuriz, pero no tienen señalética, allí hay una escuela, y la velocidad con la que pasan los camiones es abismante, y conversando con carabineros me decían que habiendo algún cartel de velocidad ellos podrían cursar partes. Pero acá a costado mucho sacar carteles de señaléticas, yo quisiera que por acuerdo de concejo se le solicite nuevamente esto al director de Obras, para que las señales estén puestas antes de que comience el nuevo año escolar. Perdón la calle Cortínez.

SRA. Ma. ESPAÑA : Llama a votación.

SRTA. SECRETARIA: Toma la votación.

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

Se aprueba por unanimidad, el acuerdo de enviar una solicitud al director de Obras para que se instalen las señaléticas de velocidad y las señaléticas escolares que faltan.

SRA. Ma. ESPAÑA : Señores concejales, como se había solicitado, el administrador ya se encuentra acá. Sr. administrador nosotros lo llamamos para que nos aclare dos situaciones puntuales.

SR. SOUGARRET : Yo quisiera que se aclarara la situación que se dio ayer con los jóvenes estudiantes, ellos ayer fueron citados y alguien los envió acá como una medida de presión para nosotros, quisiera saber quien fue el funcionario que publico la lista donde citaba a los jóvenes, porque a mi me pareció muy mal cuando al ver a los niños acá tú le dices a los chicos qué que estaban asiendo acá, siendo que se había avisado que la reunión se suspendía, tu nombraste una reunión y a mi me gustaría que se aclarara esa situación. Porque de todos los asesores del alcalde, con el único que se puede entablar una conversación es con usted.

SRA. Ma. ESPAÑA : No tan solo Jorge tiene esa impresión, que da gusto conversar con una persona como usted que es muy respetuoso, pero me parece increíble lo que ha pasado con los jóvenes, nosotros sabíamos que los cupos eran 50 y luego a mí, me llamaron para decirme si estaba de acuerdo con 10 cupos mas, yo no tuve problema en aceptar, pero hoy en día el sentir de la gente hacia los concejales es muy malo, y lo mismo paso el año pasado.

SR. BORIS : Primero que todo quiero decir que yo a cada uno de ustedes como concejales los respeto mucho, los voy a respetar y los voy a seguir respetando, mi cargo es un cargo de confianza. Con el tema de los estudiantes yo voy a ser muy franco, hasta el lunes que paso, yo no entreviste ni vi a que joven se inscribía para el trabajo en el municipio, lo que si yo comente fue que al principio eran 50, luego aumento a 60, luego a 71 hasta llegar a 82, esto porque algunos llegaban atrasados, y la lista fue aumentando, Entiendo que la situación de pasar de 50 a 82 era mucha, yo me acerque al alcalde el Lunes indicándole que lo mas probable es que tuviéramos problemas con la modificación presupuestaria, conversamos el tema y se tomaron decisiones que no debieron haberse tomado, ayer converse con el alcalde y me dijo, aquí hay que hacer algo, porque si no vamos a tener la aprobación, prefiero pagarle a los chicos que no cumplen con los requisitos los 15 días que han trabajado y explicarles que no podrían seguir trabajando, yo cité a esos jóvenes a una reunión a las 18:00 hrs. en el casino, pero luego volvimos a hablar con el alcalde y me dice, sabes mejor dejemos a los 80 jóvenes, ahora son 80 porque dos chicos jamás llegaron a trabajar, porque ya les dijimos que tenían trabajo, como se los vamos a quitar ahora, entonces yo hablo con Jessica y le digo “dile a los jóvenes que se suspende la reunión”, y eso fue todo, como llegaron ellos acá arriba, no lo se, yo no los mande, ni nadie del equipo los envió.

SR. GUTIERREZ : Yo también tengo una duda, el administrador al igual que otros, lo tengo muy en alto, es una persona que ha dado la cara aquí en variadas oportunidades, ayer lo ví distinto y cuando hable de mentiras no le dije mentiroso ni a usted ni al Sr. Jacint, me refiero a mentiras, como administrador municipal, debió participar en el presupuesto municipal, cree usted que es loable, que un alcalde en base a llamados a algunos concejales y del populismo, aumente artificialmente las listas y después se confie en la votación de los concejales, y una vez más estamos nosotros en el ojo del huracán y yo veo una estrategia política en el fondo, yo lo dije voy a mantener mi aprobación solo a 50 jóvenes, yo voy a denunciar estas irregularidades, porque hay gente en la comuna que lo esta pasando mucho peor que los jóvenes, personas que no tienen agua en estos momentos y necesitan míseros M\$500, y en este concejo se les han negado.

SRA. Ma. ESPAÑA : Esos M\$500 no han llegado como petición acá al Concejo.

SR. GUTIERREZ : Van a llegar por eso se los digo, porque se han pedido y se les ha ofrecido por las autoridades, las cosas acá en la municipalidad se están haciendo mal desde el principio y nosotros queremos su ayuda para que el alcalde entienda que nosotros queremos ayudarlo a que esta cosa se administre bien. Además aun no existe ningún reglamento para la contratación de jóvenes.

SR. BORIS : Yo entiendo que las necesidades de la comuna son muchas, y con el tema de los estudiantes la génesis es la que manifiesta usted y yo comparto esa génesis, pero también la decisión del alcalde la respeto, y siempre lo voy a respaldar, sin duda que siempre se puede mejorar, intentamos de solucionarlo en algún momento pero el alcalde tomo una decisión y yo la respaldo.

SR. SANDOVAL : A contar del 11 de marzo yo voy a pasar a ser un concejal de oposición, y eso me va a permitir tener independencia para poder rechazar o aprobar lo que yo estime conveniente, y a veces ustedes me hacen sentir como que yo fuera la oveja negra del concejo, cosa que yo no lo creo así pues yo siempre eh actuado bajo lo que yo siento y creo mas conveniente, y cuando se habla de populismo, aquí el mas populista es el presidente electo Don Sebastian Piñera y el alcalde solo está siguiendo las directrices de su presidente, ahora bien, yo creo que aquí hubo un error, pero el error estuvo también en no haber consensuado bien antes este tema nosotros, haberse dejado llevar por el entusiasmo y la presión de los padres o de los mismos niños, así que creo que hay responsabilidades compartidas tanto del alcalde, sus asesores y nosotros.

SRA. Ma. ESPAÑA : Con respecto al presupuesto, nosotros aprobamos el 14 de Diciembre del 2009, el presupuesto para el año 2010, a la fecha aun no se dicta un decreto que lo valide como presupuesto oficial, ni tampoco el alcalde ha informado con qué presupuesto esta trabajando el municipio, si el aprobado por el concejo o el aprobado por él, y yo no se si es legal hacer modificaciones a un presupuesto que no ha llegado algún decreto alcaldicio que lo apruebe, y tal vez el concejo este tomando otra posición, puesto que las cosas no se están haciendo bien.

SR. BORIS : Con respecto a la legalidad del presupuesto, yo no me puedo referir porque no tengo la calidad técnica para decirlo, yo lo único que puedo señalar es que según nuestras consultas a institutos importantes, abogados y a contraloría, el presupuesto que hoy estamos ocupando es el presupuesto del alcalde, ahora si no se ha decretado, es un tema pendiente.

SR. GUTIERREZ : Yo quiero hacerte una consulta a ti Camilo, porque la mayoría de los jóvenes que están inscritos allá en Pailahueque se dirigieron a ti, ninguno conmigo, a mí no me molesta, pero tu tuviste la información primero que yo, y tu dices que no te llamaron ni te informaron.

SR. SANDOVAL : Paso lo siguiente, yo vengo siempre al municipio, y consulte desde cuando los jóvenes podían venir a inscribirse para los trabajos de verano, y me dijeron que a partir del Lunes 4 de Enero, y eso se lo transmití a quienes me fueron a consultar, ahora es muy distinto si los chicos decían me mando Don Camilo, pues yo solo transmití una información, nada más, y supongo me preguntaran más a mí, porque yo estoy mas asequible, siempre estoy en mi negocio, por ende me ven mas, no creo que haya otro motivo de por medio.

SR. GUTIERREZ : Creo que el señor administrador dijo algo muy grave, que es que se le ha consultado a institutos, abogados y a la contraloría y que el conejo ni las consultas ni las respuestas las conoce.

SR. BORIS : Nosotros respuesta del contralor por escrito no tenemos, fueron solo conversaciones, ahora la respuesta de contraloría por escrito aun no llega pero si ya se le enviaron todos los antecedentes para que el presupuesto sea aprobado.

SR. AREVALO : Yo nunca he tenido ningún problema en aprobar dineros para el municipio, yo aprobare el dinero para los jóvenes, mientras que sea todo legal.

SR. SOUGARRET : Yo creo que aquí tiene que haber un culpable, con nombre y apellido, porque esta pasando lo mismo que el año pasado.

SR. PADILLA : Yo creo que aquí estamos hablando puras estupideces, de que esta arreglado, esta arreglado, porque en el presupuesto sale que se va a contratar 50 jóvenes, ahora tiene que haber un culpable que contrato 30 personas mas y eso es todo. Lo que faltó fue preguntarle al concejo que necesitaban 30 cupos mas para jóvenes y listo, pero no, después se le pide al concejo que apruebe las platas, sin saber con certeza cuantos jóvenes están trabajando hoy en día.

SRA. Ma. ESPAÑA : Lo que molesta, el alcalde le dijo a Usted, se contratan los 82 jóvenes, y esos jóvenes seguramente piensan que el concejo es el que esta poniendo todas las dificultades posibles, porque nosotros como concejales, hemos tenido el mejor ánimo de poder ir solucionando paulatinamente los problemas, aun a sabiendas de cuando se nos esta mintiendo u ocultando cosas.

SR. GUTIERREZ : Yo creo que si el concejal, hoy en día no tiene clara la misión para la cual fue elegido, estamos perdiendo el tiempo, no estamos para arreglines, para aceptar que nos cambien las cosas así nada mas, no estamos apoyando que planifiquen mal las cosas, el año pasado el cupo era para 40, terminaron 47, y ahora el cupo es para 50 y deberían haberlos tenido ya enumerados cuando se hizo el presupuesto, eso es un trabajo serio, y yo no voy a aceptar mas que sea basureado este concejo. Antes que termine la hora, quisiera ingresar este documento, que de acuerdo a la ley 18.695 artículo 79, que contiene 20 observaciones al alcalde, facultándome la ley para hacerlo, dejando también una copia a cada uno de los concejales.

SRA. Ma. ESPAÑA : Continuando con la reunión, dejo abierta la palabra a los concejales para algún otro tema que se desee tratar.

SR. SANDOVAL : Me gustaría que se informara por escrito al director de Obras, con respecto a la destrucción de la luminaria de la calle de servicio de Pailahueque, los vecinos dicen que son menores de edad con resorteras que destruyen los focos y si nos puede responder por escrito.

- Parece que la calle de servicio pertenece a la concesionaria.

Entonces enviar una nota a donde corresponda.

SRA. Ma. ESPAÑA : Yo quisiera, aprovechar que esta acá Don Carlos Zanetti, para hacerle una consulta, como Dideco, quisiera preguntarle como se va a solucionar el programa de habitabilidad, ya que la señora Claudia y varias personas más me han llamado, que todavía no pueden hacer uso de sus mejoras, ya que no tienen las ventanas, y la luz también esta en proyectos de colocación, y ya que no aparecieron las ventanas, no se como se les va a solucionar el problema a estas familias, nosotros como concejo hicimos una comisión y fuimos a ver aquí en Ercilla, Chacaico, Chacaico Bajo y Alto, y hasta la fecha aun no esta solucionado este impasse.

SR. ZANETTI : Hace unos días estuvimos en conversaciones con SEREMI, donde estábamos viendo ese problema, entonces se nos creo una solución, y ya a contar de la semana del 15 de Febrero en adelante, se empezara a regularizar todo esto y a solucionar y comprar lo que falta.

SR. AREVALO : Quisiera hacer una consulta al Dideco con respecto a la casa incendiada en Pitriqueo.

SR. ZANETTI: Se hicieron las compras, pero estando los materiales acá deberían a empezar a arreglar, estos deberían llegar entre hoy y mañana.

6.- ACUERDOS

SR. SOUGARRET : A mi me gustaría que por acuerdo de concejo se pregunte a la empresa de luz FRONTEL del porque hay luces del alumbrado publico prendidas 24 horas al día, el administrador dio dos posibles respuestas a esto, una, que puede que estén encendidas las celdas, y la otra que FRONTEL tiene exceso de energía y la esta botando, liberar energía, me gustaría que nos respondieran en un documento por escrito para saber realmente la causa. Esta ocurriendo esto en Chacaico y en Pailahueque creo.

- Y a veces están encendidas en el día y apagadas en la noche.

El encendido lo tienen programado, si se enciende antes es responsabilidad de ellos y ellos deben solucionarlo y volver a programar las luces. Aunque igual pasa esa energía por el medidor. Y quien paga el consumo de energía cuando las luces del alumbrado público están encendidas de día.

SRA. Ma. ESPAÑA : Llama a votación.

SR. SECRETARIO(S) : Toma la votación.

SR. SANDOVAL : Aprueba

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

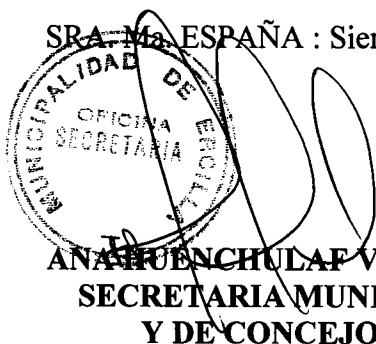
SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

Se aprueba por unanimidad, enviarle un oficio a Frontel Victoria para consultar sobre el alumbrado publico que se encuentra encendido durante el día, produciendo un enorme gasto para este municipio; consultar quien asume los costos cuando estas se encuentran encendidas durante el día.

SRA. Ma. ESPAÑA : Siendo las 17:10 hrs. se da por terminada la sesión.


ANAHUENCHULA F. VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE CONCEJO


Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
PRESIDENTA DEL CONCEJO (S)
CONCEJALA

MBF/AHV/srs.

Sesión Ordinaria N° 06

ERCILLA, Febrero 03 del 2010.-

ACUERDOS:**ACUERDO N° 34****Se aprueba por unanimidad, con las modificaciones indicadas, el acta ordinaria N° 03/2010.****ACUERDO N° 35****Se aprueba por unanimidad, el aumento en 5 meses, para completar un total de 11 meses, para que se acojan a retiro los funcionarios que cumplen con los requisitos de la ley 20.387 y su reglamento.****ACUERDO N° 36****Se aprueba por unanimidad, el acuerdo de enviar una solicitud al director de Obras para que se instalen las señales éticas de velocidad y las señas éticas escolares que faltan.****ACUERDO N° 37****Se aprueba por unanimidad, enviarle un oficio a Frontel Victoria para consultar sobre el alumbrado publico que se encuentra encendido durante el día, produciendo un enorme gasto para este municipio; consultar quien asume los costos cuando estas se encuentran encendidas durante el día.**


**ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DE CONCEJO**




**Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
PRESIDENTA DEL CONCEJO (S)
CONCEJALA**

MBF/AHV/srs.

Sesión Ordinaria N° 06

ERCILLA, Febrero 03 del 2010.-